

13.471 4/928. Buenos Aires, septiembre 10 de 1928.-
El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,
Resuelve:

1º. Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela 107 del Consejo Escolar 4º, por fallecimiento de la Dña María Antonia Capellero, a la Maestra Normal Dña María Teresa Ladrón Guevara, con cargo de presentar a la dirección de la escuela, antes de tomar posesión de su puesto, el certificado de buena salud. -

2º. Establecer que los Inspectores Seccionales al indicar a los Consejos Escolares que corresponde llevar temas de maestros, deberán especificar si esta debe ser de varones o de mujeres. -

Comuníquese por copias de esta a las oficinas, anótense en Estadística, Inspección Técnica de la Capital, el Honorable, insértese en el Libro de Resoluciones Generales, y archívese. -

Fdo. - H. Calandrelli. - J. H. Córdoba. -

15.233 1/928. Buenos Aires, septiembre 14 de 1928.-
El Consejo Nacional de Educación, en sesión de la fecha,
Resuelve:

Autorizar a los Inspectores Seccionales de Provincias para permitir, por sí, que las sociedades cooperadoras de las escuelas nacionales celebren en los locales de éstas,